Sozoranga

Cantón de la provincia de Loja.

Sozoranga es una población muy antigua que ya existía cuando los españoles iniciaron la conquista, y desde esos primeros años formó parte del Corregimiento de Loja.

En tiempo de la colonia, los españoles radicados en la zona de Loja se asentaron en Sozoranga por la benignidad de su clima y su rica producción agrícola, y durante las guerras de la independencia su pueblo aportó con víveres para el sustento del ejército libertador.

A partir de 1863 formó parte del cantón Calvas, al que perteneció hasta 1902 en que fue erigida como parroquia rural del cantón Macará. Finalmente, el 18 de noviembre de 1975 el Gobierno Nacionalista y Revolucionario que presidió el Gral. Guillermo Rodríguez Lara expidió el decreto de su cantonización, que lo integró además con las parroquias rurales Nueva Fátima y Tacamoros. No faltó entonces quien -para adular al dictador- propusiera su nombre para este cantón.

A pesar de que está situado en la falda del Insana, en una zona vertical y llena de barrancos que hace muy difícil todo tipo de actividad agrícola, el cantón ha logrado un importante desarrollo.